

CAPÍTULO 1

EXAMEN DE LAS TENDENCIAS EN AOD Y SU ORIENTACIÓN EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Perspectivas de cumplimiento de los Objetivos del Milenio: de mal en peor.

ECONOMISTAS SIN FRONTERAS¹

INTRODUCCIÓN

Un año más intentamos ofrecer un panorama general del grado de avance en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Hace casi diez años, las naciones del mundo aprobaron un conjunto de objetivos, con el horizonte del año 2015, para reducir la pobreza extrema, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades, para avanzar en la igualdad entre los sexos y la sostenibilidad medioambiental. Se fijaron así unas metas para cada uno de los siete primeros Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Y se comprometieron a un octavo objetivo absolutamente imprescindible para que los objetivos anteriores pudieran cumplirse: una alianza mundial para el desarrollo.

Los cuadros que presentamos a continuación se obtienen a partir de los informes de Naciones Unidas, basados en el último dato disponible en cada caso. Desgraciadamente, casi todos ellos son anteriores a la crisis económica presente. Por ello, más que nunca, el panorama ha de entenderse como provisional e incompleto. Por ello también, apuntaremos algunos indicios al respecto que intenten paliar levemente esa falta de información general.

LOS OBJETIVOS DE LOS PAÍSES DEL SUR (1 A 7)

Panorama general

El cuadro 1 presenta un resumen gráfico del grado de cumplimiento de los ODM previsto para 2015, en función de la tendencia observada por Naciones Unidas desde

1990 hasta la actualidad y suponiendo que dicha tendencia se mantuviera hasta 2015.

Para cada una de las metas propuestas se han elegido los indicadores más representativos o los que tienen mayor número de datos disponibles, con el objetivo de simplificar el análisis². En el recuadro 1 puede verse la relación completa de metas e indicadores de los ODM 1 a 7.

Como puede observarse, de los 18 indicadores fundamentales seleccionados, solamente en 5 se esperaba (repetimos que los datos se refieren a la última cifra estadística disponible) que el objetivo se alcance en 2015 para el conjunto de los países en desarrollo. Lo que significa que en los 13 restantes (el 72%) no cabe esperar el cumplimiento de las metas a las que el mundo se había comprometido. Si para 6 de los indicadores se observa un avance moderado, aunque insuficiente, para 5 el avance se califica de lento (que es una forma suave de decir que casi estamos como antes de la Declaración del Milenio) y para 2 de los indicadores incluso se constata un retroceso. No podemos sentirnos orgullosos de tales perspectivas.

Como siempre, el dato medio esconde las grandes desigualdades regionales que se repiten año a año. Los datos para el África septentrional, Asia Oriental y América Latina y Caribe aparecen (en términos globales) como razonablemente positivos, mientras que son desoladores para regiones como Asia Meridional y Occidental, donde el cumplimiento de algún indicador aparece como excepcional. Y, una vez más, observamos la triste realidad del África subsahariana, donde no se espera que se alcance ni uno sólo de los indicadores.

Con todo, es obligado señalar que se constatan algunos avances significativos. Casi la mitad de la población en las regiones en desarrollo vivía en la pobreza extrema en 1990. En 2005, el porcentaje se había reducido a la

¹ En la elaboración de este informe han participado Juan Gimeno, M^a Luisa Gil y M^a Eugenia Callejón.

² Para más información sobre los aspectos metodológicos de este análisis, puede consultarse el capítulo elaborado por EsF: "La situación de los Objetivos del Milenio a mitad de camino para 2015", en Plataforma 2015 y más (2007): *El perfil social del desarrollo*, Icaria Editorial.

RECUADRO 1. Lista oficial de los indicadores de los ODM 1 A 7

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	
Objetivos y metas extraídos de la Declaración del Milenio	Indicadores para el seguimiento de los progresos
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	
Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día	1.1 Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar PPA (paridad del poder adquisitivo) por día 1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza 1.3 Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población
Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.4 Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada 1.5 Relación empleo-población 1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día 1.7 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar
Meta 1C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre	1.8 Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal 1.9 Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	
Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria 2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria 2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	
Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior 3.2 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola 3.3 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	
Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años 4.2 Tasa de mortalidad infantil 4.3 Proporción de niños de 1 año vacunados contra el sarampión
Objetivo 5: Mejorar la salud materna	
Meta 5A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.1 Tasa de mortalidad materna 5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado
Meta 5B: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva	5.3 Tasa de uso de anticonceptivos 5.4 Tasa de natalidad entre las adolescentes 5.5 Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas) 5.6 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA	<ul style="list-style-type: none"> 6.1 Prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 24 años 6.2 Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo 6.3 Proporción de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA 6.4 Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de 10 a 14 años
Meta 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten	<ul style="list-style-type: none"> 6.5 Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales
Meta 6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves	<ul style="list-style-type: none"> 6.6 Tasas de incidencia y mortalidad asociadas al paludismo 6.7 Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida 6.8 Proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos adecuados contra el paludismo 6.9 Tasas de incidencia, prevalencia y mortalidad asociadas a la tuberculosis 6.10 Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

<p>Meta 7A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente</p> <p>Meta 7B: Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida</p>	<ul style="list-style-type: none"> 7.1 Proporción de la superficie cubierta por bosques 7.2 Emisiones de dióxido de carbono (total, per cápita y por cada dólar PPA del PIB) 7.3 Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono 7.4 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de límites biológicos seguros 7.5 Proporción del total de recursos hídricos utilizada 7.6 Proporción de las áreas terrestres y marinas protegidas 7.7 Proporción de especies en peligro de extinción
Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> 7.8 Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable 7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados
Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	<ul style="list-style-type: none"> 7.10 Proporción de la población urbana que vive en tugurios

mitad, pues era poco más de la cuarta parte de la población la que se encontraba en tal situación. El número de personas que vivían en condiciones de pobreza extrema (con menos de 1,25 dólares al día en precios del 2005) bajó de 1.800 millones en 1990 a 1.400 millones en el 2005. Sin duda, estas cifras vienen en buena parte explicadas por el rápido crecimiento de China, que por sí sola sacó a 475 millones de personas de la pobreza extrema, es decir, una cifra casi equivalente a la mejora total observada.

En el resto del mundo, el progreso ha sido más lento. Incluso, en algunas regiones, el crecimiento demográfico ha provocado aumentos en el número de pobres: en el África subsahariana había 100 millones más de personas extremadamente pobres en 2005 que en 1990. Aunque la

tasa de pobreza comenzó a disminuir en 1999, continúa siendo mayor al 50%.

Por ello, alcanzar la meta de reducir la tasa de pobreza a la mitad entre 1990 y el 2015 parece factible si la medimos globalmente. Pero algunas regiones no podrán hacerlo y, con la tendencia previa a la crisis, ya se estimaba que alrededor de mil millones de personas permanecerían en la pobreza extrema para 2015.

Los avances en los objetivos educativos, quizás los más relevantes cara al futuro, son especialmente importantes. Podemos decir que nos estamos acercando a conseguir una enseñanza primaria universal. En el conjunto de países en desarrollo, la matrícula en la enseñanza primaria alcanzó el 88% en el 2007. Además, gran parte de ese progreso se ha logrado en las regiones generalmente

**CUADRO 1: Grado cumplimiento de los ODM previsto a 2015,
según la tendencia observada por UN entre 1990 y último dato disponible**

Objetivo	Meta	REGIONES: Clasificación Naciones Unidas								
		Indicador: Referidos a las regio- nes UN	Regiones en desa- rrollo	África Septen- trional	África Subsaha- riana	América Latina y Caribe	Asia Oriental	Asia Meridio- nal	Sudeste Asiático	Asia Occiden- tal
Objetivo 1. Pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Ingresos	1.1	138%	141%	39%	91%	245%	73%	173%	-545%
		1.2	162%	125%	71%	94%	269%	108%	207%	-500%
	Meta 1B: Empleo	1.4	-8%	6%	0%	20%	-20%	-10%	-9%	-10%
	Meta 1C: Hambre	1.8	47%	107%	28%	134%	173%	33%	95%	0%
Objetivo 2. Educa- ción primaria universal	Meta 2A: Primaria	2.1	63%	112%	65%	92%	-210%	96%	-51%	60%
		2.2	65%	127%	53%	224%	122%	83%	165%	67%
Objetivo 3. Equidad de género	Meta 3A: Enseñanza	3.1.a	92%	100%	62%	-300%	125%	117%	50%	67%
		3.1.b	114%	136%	19%	-900%	157%	94%	195%	73%
		3.1.c	177%	241%	23%	-99%	195%	65%	450%	131%
		3.2	25%	-3%	33%	68%	40%	22%	18%	18%
		3.3	23%	16%	34%	36%	0%	33%	23%	13%
Objetivo 4. Mortali- dad infantil	Meta 4A: Mortalidad infantil	4.1	62%	128%	46%	123%	113%	81%	123%	109%
Objetivo 5. Salud materna	Meta 5A: Mortalidad materna	5.1	14%	80%	5%	62%	105%	47%	74%	35%
	Meta 5B: Salud reproductiva	5.3	40%	49%	18%	43%	66%	42%	41%	32%
ODM 6: VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades	Meta 6A: Prevalencia	6.1	-31%	100%	-27%	-31%	100%	-31%	-24%	100%
Objetivo 7: Medio ambiente	Meta 7A: Recursos naturales	7.1		15%	-9%	-8%	20%	1%	-17%	6%
	Meta 7B: Biodiversidad	7.6	84%	62%	12%	158%	56%	20%	131%	381%
	Meta 7C: Agua potable y saneamiento	7.8	140%	104%	55%	156%	195%	156%	150%	89%
		7.9	64%	115%	21%	107%	102%	47%	106%	74%

Referencias:

GC <= 0%	Retroceso respecto a la situación de partida (UN: en retroceso)
0% < GC <= 50%	Cumplimiento del objetivo en menos del 50% (UN: Progreso lento)
50% < GC < 100%	Cumplimiento del objetivo en más del 50%, pero no al 100% (UN: Progreso moderado)
GC >= 100%	Cumplimiento del objetivo superior al establecido (UN: Progreso rápido), pero sin erradicar el problema que se pretende paliar
	Erradicación del problema que pretende paliar el objetivo

Notas:

- GC: Grado de cumplimiento
- Obsérvese que es factible que exista pleno cumplimiento a pesar de que el indicador considerado tenga signo negativo, pues ya se partía de una situación de cumplimiento de dicho objetivo.
- (1) Indicadores seleccionados. Véase en recuadro 1 los indicadores que corresponden a la numeración.

Fuente: Elaboración propia.

más atrasadas: en el África subsahariana y en el Asia meridional, la matrícula aumentó en 15 y 11 puntos porcentuales, respectivamente, en los primeros siete años de este siglo. Sin embargo, el análisis cualitativo es desolador, pues se constata que se mantienen buena parte de las desigualdades educativas basadas en el género y el origen étnico, y en contra de las minorías lingüísticas y religiosas, así como de los niños y niñas que habitan en zonas rurales.

Son también relevantes los avances en los objetivos sanitarios. Ha disminuido el número de muertes a causa del SIDA, el paludismo y el sarampión. Las muertes de menores de cinco años disminuyeron a un ritmo constante en todo el mundo, desde 12,6 millones en 1990, hasta unos 9 millones en el 2007. Ello significa un descenso porcentual aún más importante, dado el paralelo crecimiento de la población.

Aunque se constatan igualmente avances importantes en el abastecimiento de agua potable, es imprescindible una acción más enérgica a favor de 1.400 millones de personas que carecían de servicios de saneamiento en 2006. Al ritmo de avance actual, es evidente que la meta de saneamiento para el 2015 no se podrá cumplir.

Uno de los fracasos más estrepitosos es el que se refiere a la igualdad de la mujer. Ya se ha señalado en relación con la educación y puede destacarse también en relación con el empleo. El porcentaje de mujeres en empleos remunerados fuera del sector agrícola ha aumentado sólo marginalmente. Y en Asia meridional, África septentrional y Asia occidental, las oportunidades de empleo para la mujer siguen siendo extremadamente escasas. Tampoco se observan mejoras en la reducción de la mortalidad materna en regiones como el África subsahariana y el Asia meridional.

Echando la vista atrás

Antes de aproximarnos a lo que la crisis puede significar para esta evolución constatada hasta datos, en su gran mayoría, anteriores a ella, se nos ocurre repasar lo andado hasta el momento. Llevamos varios años haciendo este mismo análisis de seguimiento y queríamos aproximarnos a la evolución constatada desde entonces. Cada año ofrecemos la estimación de lo que puede pasar en 2015 conforme a la tendencia que se desprende de la evolución entre 1990 y el último dato disponible en cada caso. Esa estimación, ¿es hoy mejor o peor que entonces? La tendencia, ¿evoluciona conforme a lo previsto, mejor, peor...?

Hemos unido los datos que se incluyen en el cuadro 1 con los semejantes que ofrecíamos hace seis años.

CUADRO 2: Comparación del grado de cumplimiento en 2000 y en 2007, Regiones en Desarrollo

REGIONES EN DESARROLLO		Grado de cumplimiento en 2015 de los indicadores seleccionados		Evolución de la tendencia
Objetivo	Meta	2007	2000	
Objetivo 1. Pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Ingresos	138%	114,9%	Mejora
		162%	n.d.	n.d.
	Meta 1B: Empleo	-8%	n.d.	n.d.
	Meta 1C: Hambre	47%	62,5%	Empeora
Objetivo 2. Educación primaria universal	Meta 2A: Primaria	63%	28,5%	Mejora
		65%	n.d.	n.d.
Objetivo 3. Equidad de género	Meta 3A: Enseñanza	92%	58,8%	Mejora
		114%	89,3%	Mejora
		177%	82,7%	Mejora
		25%	n.d.	n.d.
		23%	n.d.	n.d.
Objetivo 4. Mortalidad infantil	Meta 4A: Mortalidad infantil	62%	40,1%	Mejora
Objetivo 5. Salud materna	Meta 5A: Mortalidad materna	14%	55,6%	Empeora
	Meta 5B: Salud reproductiva	40%	n.d.	n.d.
ODM 6: VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades	Meta 6A: VIH/SIDA	-31%	n.d.	n.d.
Objetivo 7: Medio ambiente	Meta 7A: Recursos naturales	n.d.	-3,3%	n.d.
	Meta 7B: Biodiversidad	84%	n.d.%	n.d.
	Meta 7C: Agua potable y saneamiento	140%	0,0%	Mejora
			112,5%	Mejora
		64%	166,7%	Empeora
		100,0%	Empeora	

El anexo 1 recoge los resultados región por región así como para el conjunto de los países en desarrollo, dato este último que ofrecemos aquí como cuadro 2. Como puede verse, la comparación no es del todo homogénea porque no coinciden exactamente los indicadores para los que se ofrecían datos entonces con los que hemos analizado este año. Pero son varios los indicadores disponibles coincidentes y, en cualquier caso, permiten una visión de conjunto razonable. De los 12 indicadores en que existe coincidencia, se observa mejora en la tendencia para 8 de ellos, pero empeoramiento en 4.

Se observan ciertas mejoras en los indicadores relacionados con la reducción de la pobreza extrema, la educación primaria, la equidad de género, la reducción de la mortalidad infantil y la extensión del agua potable (este, quizás, el más notable de los cambios). Pero aparecen retrocesos en temas tan relevantes como el hambre, la mortalidad materna o el saneamiento.

En el anexo 1 pueden apreciarse las variaciones que se han producido en la perspectiva de cumplimiento de los ODM por regiones. Cabe destacar la perspectiva desoladora que en términos de pobreza extrema presenta la región del Asia Occidental, triste competidora con el África subsahariana en la negritud de las expectativas.

¿Cómo influirá la crisis?

Resulta superfluo afirmar que todas las previsiones sobre los efectos de la crisis respecto al cumplimiento de los Objetivos del Milenio son pesimistas. La regla general es que las personas pobres son las que siempre sufren en mayor medida las consecuencias de cualquier trastorno económico. Y nos tememos que esta ocasión no romperá esa regla tristemente general. Es cierto que, sobre todo inicialmente, el deterioro pareció afectar más a los países del Norte. Pero, finalmente, el efecto dominó acabó afectando a todos en alguna medida.

Los ya raquíticos avances observados hacia el logro de los ODM se ven ahora gravemente amenazados por el crecimiento económico lento, cuando no negativo, la disminución de recursos y de las oportunidades comerciales para los países en desarrollo y las temidas reducciones de los fondos provenientes de los países donantes, a pesar de las declaraciones en sentido contrario.

Todos los datos apuntan a que el número de personas que pasan hambre y viven en condiciones de extrema pobreza es mucho mayor de lo que habría sido si se hubieran mantenido las tendencias anteriores. Millones de personas se han visto obligadas a trabajar en empleos vulnerables y, consecuentemente, ha aumentado el número de quienes, pese a estar empleados, no ganan lo suficiente para superar el umbral de pobreza.

Se teme que se han estancado los avances en la lucha contra la extrema pobreza que arriba reflejábamos. Se estima que, en 2009, cerca de 90 millones de personas más que las previstas antes de la crisis estarán viviendo en condiciones de pobreza extrema.

Agravado por el aumento en los precios internacionales de los alimentos, antes incluso de que estallara la crisis financiera, el hambre en las regiones en desarrollo aumentó a partir de 2006. Desgraciadamente, la disminu-

ción de los precios de los alimentos no ha logrado que los alimentos sean más asequibles para la mayoría de la población del mundo.

La crisis también puede retrasar el progreso hacia la igualdad entre los sexos, creando nuevos obstáculos para el empleo de la mujer. La Organización Internacional del Trabajo estima que la tasa de desempleo de las mujeres está medio punto por encima que para los hombres, amén de la discriminación que siguen sufriendo aquellas en la calidad y remuneración de sus trabajos.

Como siempre, serán los más débiles, los tradicionalmente excluidos, los eternamente marginados... los que más sufran las consecuencias negativas de este frenazo económico. Hasta antes de la crisis, los países del Sur habían mostrado avances en la media de los indicadores ligados a las metas marcadas por los ODM. Mal que bien, con desigualdades, con irregularidades... pero estaban avanzando.

El objetivo 8 implica de forma especial a los países del Norte. Veamos cómo iba su parte de responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos aprobados para este comienzo del milenio.

OBJETIVO 8: FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

La existencia de una alianza mundial para el desarrollo, promovida por el ODM 8, es el prerrequisito básico para lograr la erradicación de la pobreza en el mundo y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2015. El ODM 8 trata, fundamentalmente, de cómo financiar el desarrollo en los países más pobres.

Desde el año 2000, fecha en la que los Estados miembros de Naciones Unidas firmaron la Declaración del Milenio y se formularon los ODM, se han producido altibajos en el fortalecimiento de esta alianza mundial para el desarrollo. Y, como en tantos otros compromisos formulados por la comunidad internacional, el discurso ha ido por delante de los hechos.

Impacto de la crisis económica y financiera sobre la financiación al desarrollo

Desde que estallara la crisis financiera y económica global, a finales de 2008, la alianza mundial para el desarrollo se ha visto debilitada. Si bien es cierto que, ante la gravedad y profundidad de la crisis, ha habido un esfuerzo de coordinación por parte de los países desarrollados y

las principales economías emergentes (en el G-20), el propósito de esta coordinación ha sido evitar, mediante medidas a corto plazo y de urgencia, el colapso del sistema financiero internacional y de la economía mundial. Sin embargo, los factores de inestabilidad y riesgo sistémico que provocaron la crisis persisten. El sistema financiero no ha sido reformado y continúa funcionando, con algunas cauteles adicionales, como antes de la crisis, sin los necesarios mecanismos de supervisión y control. La economía especulativa sigue dominando y continúan agravándose las desigualdades. No hay visos de esa necesaria gobernanza económica que dé una respuesta global a la crisis.

Las distintas formaciones “G” (G-8, G-20), los foros de jefes de Estado y de Gobierno de las mayores economías del mundo, son los que han tomado las riendas para buscar una salida a la crisis. Estos países, en las reuniones que vienen celebrando desde finales de 2008, tratan de reconducir al sistema económico y financiero a la situación en que se encontraba antes de la crisis, fundamentalmente aplicando medidas de apoyo a sus sectores financieros y a sus economías nacionales.

La Conferencia de Naciones Unidas sobre la Crisis Financiera y Económica Mundial y su Impacto sobre el Desarrollo, celebrada en junio de 2009, ha sido ignorada por los países ricos, a pesar de constituir el único foro con legitimidad para coordinar la salida de la crisis con una perspectiva global y redefinir las reglas del sistema económico.

Mientras tanto, la crisis originada en los países ricos está impactando gravemente en las economías de los países en desarrollo, debido a factores como la caída de sus exportaciones, la disminución de los flujos de remesas de sus emigrantes y de sus ingresos por turismo, el descenso de la inversión extranjera directa, el deterioro de la deuda externa y la disminución de los flujos de ayuda oficial al desarrollo.

Estas consecuencias de la crisis económica y financiera global para los países más pobres vienen a sumarse, y a agravar, los efectos del incremento de los precios de los alimentos básicos y del petróleo que tuvo lugar en 2006-2008, y que habían supuesto un deterioro de sus balanzas por cuenta corriente, además de un aumento del número de personas que padecen hambre en el mundo, que superaría ya los 1.000 millones de personas, según las estimaciones de la FAO.

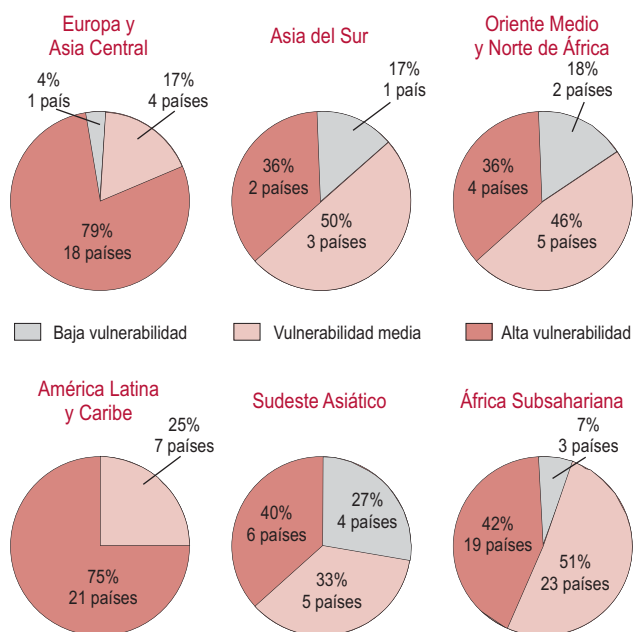
Ante esta situación, el G-20 se ha comprometido a destinar 50.000 millones de dólares (de los 1,1 billones que se han puesto sobre la mesa para ayudas) a paliar los efectos de la crisis en los países en desarrollo, cantidad de todo punto insuficiente para compensar la pérdida de fondos para el desarrollo como consecuencia de la crisis.

La fuga de capitales y la financiación del desarrollo

Existe otro factor que reduce considerablemente los fondos disponibles para la financiación del desarrollo. Se trata de la fuga masiva de capitales desde los países del Sur hacia los centros financieros de la OCDE y los “paraísos fiscales”. La fuga de capitales, o flujos financieros ilícitos, consiste en la expatriación encubierta de dinero, voluntaria e ilegal, por parte de empresas o personas físicas. Estas salidas de capitales privados, motivadas principalmente por razones fiscales, reducen el ahorro nacional y los ingresos fiscales, detrayendo recursos del presupuesto y disminuyendo las posibilidades de financiar inversiones y gasto públicos.

Este fenómeno no es nuevo, pero viene agravándose en los últimos años. Según las estimaciones realizadas en un reciente estudio de la organización Global Financial Integrity³, los flujos financieros ilícitos que salen anualmente de los países en desarrollo se sitúan entre los 850.000 millones y el billón de dólares. Es decir, por cada dólar que entra en los países pobres en concepto de ayuda al desarrollo, más de ocho dólares se transfieren ilegalmente de los países pobres a los ricos. Alrededor de la mitad de

GRÁFICO 1. Vulnerabilidades en países en desarrollo y emergentes



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

Nota: La vulnerabilidad contempla el comportamiento de las exportaciones, la inversión extranjera directa, los flujos de remesas, los ratios de deuda externa (para los países emergentes) y los flujos de ayuda (para los países de renta baja).

³ Dev Kar and Devon Cartwright-Smith (2008): *Illicit Financial Flows from Developing Countries, 2002-2006*, Global Financial Integrity.

estos flujos financieros ilícitos se producen para evadir impuestos. La práctica más habitual es la realizada por empresas multinacionales al manipular los precios de transferencia de bienes y servicios en sus operaciones internas, es decir, realizan compras y ventas a precios artificialmente altos o bajos entre empresas del mismo grupo. Hay que tener en cuenta que más del 60% del comercio internacional es comercio intra-empresas, es decir, entre empresas del mismo grupo.

Diversos organismos e instituciones multilaterales, como Naciones Unidas, la OCDE o el Parlamento Europeo, declaran su apoyo a la lucha contra la fuga de capitales. Existen comités técnicos que llevan años ocupándose del tema. Sin embargo, hasta ahora apenas ha habido avances concretos para poner fin a esta sangría de fondos que empobrece aún más a los más pobres.

En definitiva, los países en desarrollo se están enfrentando a una fuerte caída de su financiación para el desarrollo, que puede hacerles retroceder en el camino avanzado en los últimos años en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para evitar que esto sea así, es necesario que los países más avanzados apuesten claramente por la alianza para el desarrollo que reclama el octavo ODM.

El objetivo 8

El objetivo octavo se ocupa, en definitiva, de la financiación del desarrollo. Se diferencia del resto de los ODM en que, por un lado, su cumplimiento es responsabilidad mayoritariamente de los países ricos y, por otro, en que no tiene definidos objetivos cuantitativos a alcanzar en el año 2015, lo que dificulta el seguimiento de su grado de consecución. No obstante, los países desarrollados han ido asumiendo distintos compromisos a lo largo de estos años.

Con el fin de mejorar la supervisión de este objetivo y los posibles incumplimientos de las promesas realizadas por los países desarrollados para fortalecer la alianza mundial para el desarrollo, en 2007 el Secretario General de Naciones Unidas creó el *Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, que reúne a más de 20 agencias de la ONU, el FMI, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y la OCDE. Este grupo ha desarrollado una metodología general para ayudar a resolver algunos de los problemas que se presentan a la hora de medir el grado de consecución del ODM 8 en los ámbitos de la ayuda, el comercio, el alivio de la deuda y el acceso a medicamentos asequibles y a las nuevas tecnologías. Esta metodología se basa en dos instrumentos de seguimiento: unas matrices de com-

promisos asumidos en los diferentes eventos y foros internacionales, que sirven como inventario de dichos compromisos, y un sistema de indicadores relacionados con las metas específicas del ODM 8⁴.

El Grupo de Tareas ha realizado ya dos informes. El de 2008⁵ se concentraba ante todo en los “desfases de cumplimiento” (diferencias entre compromisos asumidos y cumplimiento). El informe de 2009⁶ presenta una puesta al día del estado de cumplimiento de todos los compromisos acordados, así como un primer intento de medir los “desfases de cobertura” en los distintos ámbitos de este objetivo. El informe de 2010 tendrá como tema principal los “desfases de necesidades” en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2010.

A continuación, revisamos la situación de los principales indicadores que incluye este ODM 8.

Ayuda oficial para el desarrollo (AOD)

La ayuda oficial para el desarrollo desembolsada por los países miembros del CAD/OCDE (Comité de Ayuda para el Desarrollo de la OCDE) aumentó en el año 2008⁷ un 11,7% respecto a 2007, alcanzando los 121.483 millones de dólares. Esta cifra representa el mayor volumen de ayuda en términos nominales de la historia.

Ese volumen de AOD representa el 0,31% del Ingreso Nacional Bruto conjunto de dichos países. Este porcentaje se encuentra todavía por debajo del máximo alcanzado en 2005 (el 0,33% del INB) y bastante lejos de los compromisos asumidos en 2005, tanto en la cumbre del G-8 de Gleneagles como en la cumbre del Milenio + 5 de NN.UU., y de otras promesas formuladas. Según esos compromisos, los países donantes deberían aumentar su AOD hasta los 145.000 millones de dólares (a precios de 2008) en 2010 para llegar a alcanzar el 0,39% de su Ingreso Nacional Bruto conjunto (el 0,5%, como mínimo, en los países de la UE-15), como paso intermedio hacia el 0,7% en 2015 (véase gráfico).

Si bien los compromisos asumidos se han reiterado en todas las cumbres y conferencias mundiales realizadas recientemente, el volumen total de AOD desembolsada corre

⁴ Estos instrumentos pueden consultarse en <http://www.un.org/esa/policy/mdggap/>

⁵ ONU (2008): *Resultados de la alianza mundial para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio*, en http://www.un.org/esa/policy/mdggap/mdgreport08_spw.pdf

⁶ EONU (2009): *Fortaleciendo la asociación internacional para el desarrollo en tiempo de crisis*, en http://www.un.org/esa/policy/mdggap/mdg8report_spw.pdf

⁷ CAD/OCDE. Último dato disponible a diciembre de 2009.

RECUADRO 2. Lista oficial de los indicadores del ODM 8

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

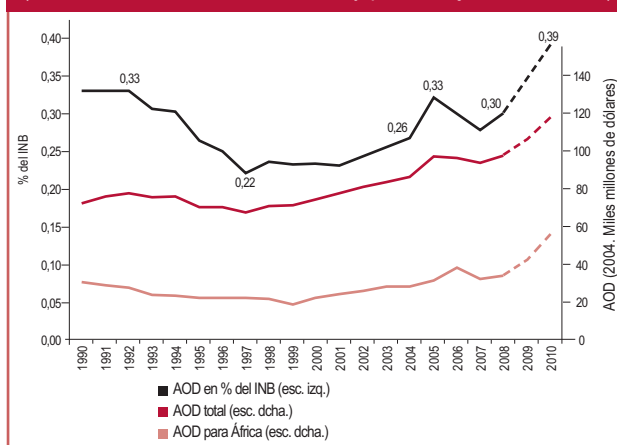
<p>Meta 8A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio</p> <p>Incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional</p> <p>Meta 8B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados</p> <p>Incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza</p> <p>Meta 8C: Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)</p> <p>Meta 8D: Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo</p>	<p><i>El seguimiento de algunos de los indicadores mencionados a continuación se efectuará por separado para los países menos adelantados, los países africanos, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo</i></p> <p>Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)</p> <p>8.1 AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE</p> <p>8.2 Proporción de la AOD total bilateral y por sectores que los donantes del CAD de la OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento)</p> <p>8.3 Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada</p> <p>8.4 AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral como proporción de su ingreso nacional bruto</p> <p>8.5 AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo como proporción de su ingreso nacional bruto</p> <p>Acceso a los mercados</p> <p>8.6 Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas libres de derechos</p> <p>8.7 Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles, y a las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo</p> <p>8.8 Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE como porcentaje de su producto interno bruto</p> <p>8.9 Proporción de la AOD destinada a fomentar la capacidad comercial</p> <p>Sostenibilidad de la deuda</p> <p>8.10 Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (acumulativo)</p> <p>8.11 Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el alivio de la deuda multilateral</p> <p>8.12 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios</p>
<p>Meta 8E: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles</p>	<p>8.13 Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles</p>
<p>Meta 8F: En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones</p>	<p>8.14 Líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes</p> <p>8.15 Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes</p> <p>8.16 Usuarios de Internet por cada 100 habitantes</p>

el riesgo de disminuir, debido a la contracción de las economías de los países desarrollados.

De acuerdo con una reciente encuesta realizada por el CAD/ OCDE, la ejecución de los planes de gasto de sus miembros no será suficiente para cumplir los objetivos para 2010, tanto el referido al volumen total de AOD (0,39% del INB conjunto en 2010), como las cantidades a destinar a África (50.000 millones de dólares en este año) y a los países menos desarrollados (PMA) (entre el 0,15 y el 0,20% de la AOD para estos países) (véase cuadro3).

Ante esta situación, se hace más necesario y urgente que nunca aumentar la eficacia y la calidad de la ayuda oficial al desarrollo, conforme a los principios de la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra. En concreto, la desvinculación total de la ayuda sigue siendo una tarea prioritaria.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LA AOD NETA TOTAL, 1990-2008 Y SIMULACIONES PARA 2009 Y 2010
(En miles de millones de dólares y porcentaje sobre el INB)



Fuente: CAD/OCDE, Marzo de 2009.

CUADRO 3. Flujo anual de AOD en 2008 en relación con el cumplimiento de los compromisos y de los objetivos.

		Miles de millones de dólares de 2004	Miles de millones de dólares de 2008	Porcentaje del ingreso nacional bruto ^a
AOD total^b	Compromisos para el 2010	130,0	154,5	-
	Objetivo general	-	-	0,7
	Desembolsado en 2008	100,7	119,8	0,3
	Desfase	29,3	34,7	0,4
AOD^b para África	Compromisos para el 2010	52,7	62,6	-
	Desembolsado en 2008	35,3	42,0	-
	Desfase	17,4	20,6	-
AOD^b para los PMA	Objetivo	-	53,2-70,9	0,15-0,20
	Desembolsado en 2007	-	31,9	0,09
	Desfase	-	21,3-39,0	0,06-0,11

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, basado en OCDE, "Development aid at its highest level ever in 2008" (La asistencia para el desarrollo alcanza en 2008 un máximo histórico), gráfico 3 y cuadro 4 (disponible en: http://www.oecd.org/document/35/0,3343,en_2649_34447_42458595_1_1_1_1,00.html). a Suma del ingreso nacional bruto de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo. b AOD de miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo.

Acceso a los mercados

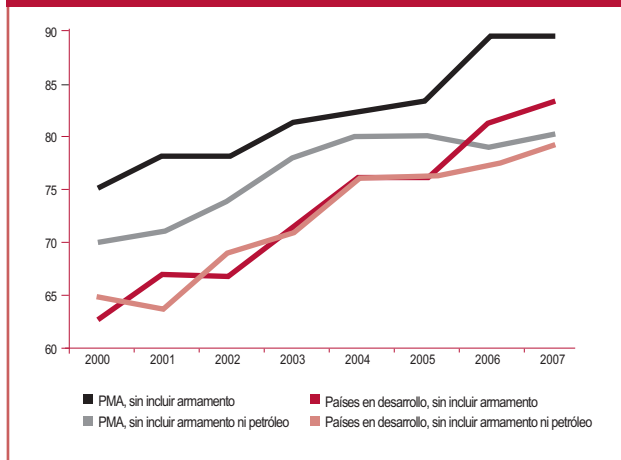
Tanto la facilidad de acceso de los productos (y servicios) de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados como, viceversa, la facilidad de acceso de productos y servicios de los países ricos a los mercados de los países pobres, son factores que condicionan las posibilidades de desarrollo de los países del Sur y el crecimiento económico de los países desarrollados.

La existencia de fuertes intereses económicos ligados al comercio impide llegar a acuerdos que permitan un comercio internacional favorable al desarrollo de los países pobres.

La Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) continúa abierta por la imposibilidad de que países desarrollados, países emergentes y regiones más pobres lleguen a un acuerdo global sobre el comercio.

El acceso libre de derechos arancelarios de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS PROCEDENTES DE PAÍSES EN DESARROLLO Y PAÍSES MENOS ADELANTADOS ADMITIDAS LIBRES DE DERECHOS, 2000-2007 (En porcentaje del total)



Fuente: Cálculos de la OMCCCI- NCTAD, basados en la base de datos de Aranceles y Acceso al mercado (TARMAC) de la OMC-BID y UNCTAD-CCI.

siguió aumentando en 2007 (últimos datos disponibles), gracias a la eliminación de aranceles sobre la base de la cláusula de nación más favorecida.

En cuanto a los países menos adelantados (PMA), si bien en 2005 se acordó conceder el acceso libre de derechos y de contingentes al menos al 97% de sus exportaciones, muchos países desarrollados continúan sin aplicar este acuerdo.

Por otra parte, las ayudas agrícolas de los países desarrollados siguen siendo un importante obstáculo para el comercio y la producción agrícola de los países en desarrollo.

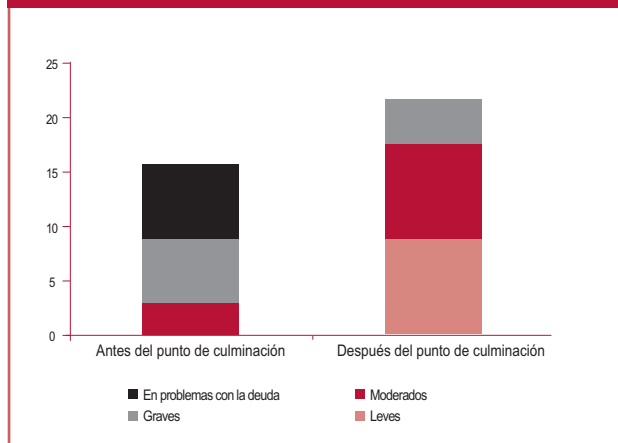
Desde 2007, las crisis alimentaria y económica están provocando la aplicación de medidas proteccionistas, y ciertas políticas de estímulo de las economías limitan el comercio o son fuente de comercio desleal.

Sostenibilidad de la deuda

Los progresos logrados en los últimos años en el alivio de la deuda de los países más pobres, gracias a la iniciativa HIPC (Heavily Indebted Poor Countries, Países Pobres Muy Endeudados), se encuentran actualmente en serio riesgo de retroceso, debido a las consecuencias de la crisis económica y financiera para los países pobres.

Desde finales de 2008, la caída tanto del volumen de las exportaciones como de los precios de los productos exportados por los países en desarrollo está provocando el empeoramiento de las relaciones entre deuda externa y

GRÁFICO 4. NIVELES DE PROBLEMAS CON LA DEUDA DE LOS PPME(a), SEPTIEMBRE DE 2008 (Número de países)



Nota: (a) No se incluye a Somalia ni al Sudán, países sobre los cuales no se dispone de información. Fuente: Datos del Banco Mundial.

PNB, y entre el servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones de estos países. La contracción del crédito a nivel mundial, el aumento de las primas de riesgo de los préstamos, la devaluación de sus divisas... están ocasionando problemas de balanza de pagos en numerosos países y varios encuentran ya dificultades para el pago de su deuda externa.

El G-20, en sus reuniones de 2009, se ha comprometido a aportar a los países en desarrollo unos 50.000 millones de dólares para paliar los efectos de la crisis en estos países. Dado que estos fondos se van a materializar en forma de préstamos condicionados, se corre el grave riesgo de generar nuevos problemas de deuda externa.

Acceso a medicamentos esenciales a precios asequibles

Las enfermedades no transmisibles (como la diabetes, el asma y las dolencias cardiovasculares) son las principales causas de muerte en los países en desarrollo. La carencia de medicamentos, así como su elevado coste cuando están disponibles hacen imposible el acceso continuado a los medicamentos para los más pobres.

Se prevé que, como resultado de la crisis económica mundial, los medicamentos serán aún menos asequibles, dado que los ingresos de muchas personas están disminuyendo o desapareciendo y las devaluaciones de las monedas de los países en desarrollo están incrementando el coste de los medicamentos importados.

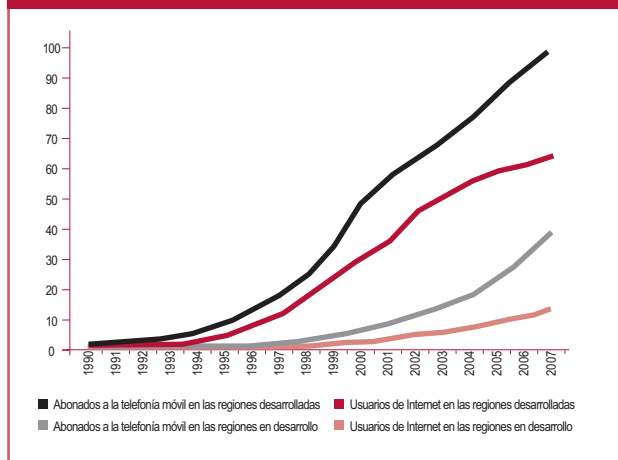
Acceso a las nuevas tecnologías

En los últimos años ha habido cierto progreso en materia de acceso a las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), en particular en la telefonía móvil. Sin embargo, siguen existiendo grandes diferencias entre países.

A finales de 2008, el número de abonados a la telefonía móvil había aumentado a más de 4.000 millones, lo que equivale a algo más del 60% de la población mundial; en cambio, tan sólo había 1.300 millones de líneas de telefonía fija. El uso de Internet aumentó de forma constante, y casi una cuarta parte de la población mundial puede conectarse a este medio. Sin embargo, menos del 13% de la población de los países en desarrollo utilizaba Internet (y únicamente un 1,5% en los países menos adelantados), en comparación con más del 60% en los países desarrollados.

Las nuevas tecnologías móviles suponen una oportunidad para el acceso a Internet en los países en desarrollo.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LA PENETRACIÓN DE LA TELEFONÍA MÓVIL Y DEL USO DE INTERNET EN LAS REGIONES DESARROLLADAS Y EN DESARROLLO, 1990 A 2007 (En porcentaje)



Fuente: Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), base de datos de indicadores de TIC/telecomunicaciones mundiales.

ANEXO. Comparación del grado de cumplimiento en 2000 y en 2007

ÁFRICA SEPTENTRIONAL		Grado de cumplimiento en 2015 de los indicadores seleccionados		Evolución de la tendencia
		2007	2000	
Objetivo	Meta	2007	2000	
Objetivo 1. Pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Ingresos	141%	0%	Mejora
		125%	n.d.	n.d.
	Meta 1B: Empleo	6%	n.d.	n.d.
	Meta 1C: Hambre	107%	0%	Mejora
Objetivo 2. Educación primaria universal	Meta 2A: Primaria	112%	100%	Mejora
		127%	n.d.	n.d.
Objetivo 3. Equidad de género	Meta 3A: Enseñanza	100%	100%	Igual
		136%	100%	Mejora
		241%	100%	Mejora
		-3%	n.d.	n.d.
		16%	n.d.	n.d.
Objetivo 4. Mortalidad infantil	Meta 4A: Mortalidad infantil	128%	100%	Mejora
Objetivo 5. Salud materna	Meta 5A: Mortalidad materna	80%	-216%	Mejora
	Meta 5B: Salud reproductiva	49%	n.d.	n.d.
ODM 6: VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades	Meta 6A: VIH/SIDA	100%	n.d.	n.d.
Objetivo 7: Medio ambiente	Meta 7A: Recursos naturales	15%	100%	Empeora
	Meta 7B: Biodiversidad	62%	100%	Empeora
	Meta 7C: Agua potable y saneamiento	104%	83%	Mejora
		75%	Mejora	
		115%	167%	Empeora
		100%	Mejora	

ÁFRICA SUBSAHARIANA		Grado de cumplimiento en 2015 de los indicadores seleccionados		Evolución de la tendencia
		2007	2000	
Objetivo	Meta	2007	2000	
Objetivo 1. Pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Ingresos	39%	12%	Mejora
		71%	n.d.	n.d.
	Meta 1B: Empleo	0%	n.d.	n.d.
	Meta 1C: Hambre	28%	35%	Empeora
Objetivo 2. Educación primaria universal	Meta 2A: Primaria	65%	18%	Mejora
		53%	n.d.	n.d.
Objetivo 3. Equidad de género	Meta 3A: Enseñanza	62%	69%	Empeora
		19%	70%	Empeora
		23%	94%	Empeora
		33%	n.d.	n.d.
		34%	n.d.	n.d.
Objetivo 4. Mortalidad infantil	Meta 4A: Mortalidad infantil	46%	8%	Mejora
Objetivo 5. Salud materna	Meta 5A: Mortalidad materna	5%	-124%	Mejora
	Meta 5B: Salud reproductiva	18%	n.d.	n.d.
ODM 6: VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades	Meta 6A: VIH/SIDA	-27%	n.d.	n.d.
Objetivo 7: Medio ambiente	Meta 7A: Recursos naturales	-9%	-6%	Empeora
	Meta 7B: Biodiversidad	12%	100%	Empeora
	Meta 7C: Agua potable y saneamiento	55%	-107%	Mejora
		42%	Mejora	
		21%	-20%	Mejora
		-28%	Mejora	

Referencias:

GC <= 0%	Retroceso respecto a la situación de partida (UN: en retroceso)
0% < GC <= 50%	Cumplimiento del objetivo en menos del 50% (UN: Progreso lento)
50% < GC < 100%	Cumplimiento del objetivo en más del 50%, pero no al 100% (UN: Progreso moderado)
GC >= 100%	Cumplimiento del objetivo superior al establecido (UN: Progreso rápido), pero sin erradicar el problema que se pretende paliar
	Erradicación del problema que pretende paliar el objetivo

Notas:

- GC: Grado de cumplimiento
- Obsérvese que es factible que exista pleno cumplimiento a pesar de que el indicador considerado tenga signo negativo, pues ya se partía de una situación de cumplimiento de dicho objetivo.
- (1) Indicadores seleccionados. Véase en recuadro 1 los indicadores que corresponden a la numeración.

Fuente: Elaboración propia.

AMÉRICA LATINA Y CARIBE		Grado de cumplimiento en 2015 de los indicadores seleccionados		Evolución de la tendencia
Objetivo	Meta	2007	2000	
Objetivo 1. Pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Ingresos	91%	65%	Mejora
		94%	n.d.	n.d.
	Meta 1B: Empleo	20%	n.d.	n.d.
	Meta 1C: Hambre	134%	152%	Empeora
Objetivo 2. Educación primaria universal	Meta 2A: Primaria	92%	100%	Empeora
		224%	n.d.	n.d.
Objetivo 3. Equidad de género	Meta 3A: Enseñanza	-300%	-50%	Empeora
		-900%	100%	Empeora
		-99%	100%	Empeora
		68%	n.d.	n.d.
		36%	n.d.	n.d.
Objetivo 4. Mortalidad infantil	Meta 4A: Mortalidad infantil	123%	114%	Mejora
Objetivo 5. Salud materna	Meta 5A: Mortalidad materna	62%	0%	Mejora
	Meta 5B: Salud reproductiva	43%	n.d.	n.d.
ODM 6: VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades	Meta 6A: VIH/SIDA	-31%	n.d.	n.d.
Objetivo 7: Medio ambiente	Meta 7A: Recursos naturales	-8%	-6%	Empeora
	Meta 7B: Biodiversidad	158%	101%	Mejora
	Meta 7C: Agua potable y saneamiento	156%	125%	Mejora
		95%	Mejora	
		107%	33%	Mejora
		93%	Mejora	

ASIA ORIENTAL		Grado de cumplimiento en 2015 de los indicadores seleccionados		Evolución de la tendencia
Objetivo	Meta	2007	2000	
Objetivo 1. Pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Ingresos	245%	100%	Mejora
		269%	n.d.	n.d.
	Meta 1B: Empleo	-20%	n.d.	n.d.
	Meta 1C: Hambre	173%	100%	Empeora
Objetivo 2. Educación primaria universal	Meta 2A: Primaria	-210%	-457%	Mejora
		122%	n.d.	n.d.
Objetivo 3. Equidad de género	Meta 3A: Enseñanza	125%	100%	Empeora
		157%	83%	Empeora
		195%	12%	Empeora
		40%	n.d.	n.d.
		0%	n.d.	n.d.
Objetivo 4. Mortalidad infantil	Meta 4A: Mortalidad infantil	113%	62%	Mejora
Objetivo 5. Salud materna	Meta 5A: Mortalidad materna	105%	100%	Mejora
	Meta 5B: Salud reproductiva	66%	n.d.	n.d.
ODM 6: VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades	Meta 6A: VIH/SIDA	100%	n.d.	n.d.
Objetivo 7: Medio ambiente	Meta 7A: Recursos naturales	20%	126%	Empeora
	Meta 7B: Biodiversidad	56%	100%	Empeora
	Meta 7C: Agua potable y saneamiento	195%	-2500%	Mejora
		75%	Mejora	
		102%	159%	Mejora
		128%	Mejora	

Referencias:

GC <= 0%	Retroceso respecto a la situación de partida (UN: en retroceso)
0% < GC <= 50%	Cumplimiento del objetivo en menos del 50% (UN: Progreso lento)
50% < GC < 100%	Cumplimiento del objetivo en más del 50%, pero no al 100% (UN: Progreso moderado)
GC >= 100%	Cumplimiento del objetivo superior al establecido (UN: Progreso rápido), pero sin erradicar el problema que se pretende paliar
	Eradicación del problema que pretende paliar el objetivo

Notas:

- GC: Grado de cumplimiento
- Obsérvese que es factible que exista pleno cumplimiento a pesar de que el indicador considerado tenga signo negativo, pues ya se partía de una situación de cumplimiento de dicho objetivo.
- (1) Indicadores seleccionados. Véase en recuadro 1 los indicadores que corresponden a la numeración.

Fuente: Elaboración propia.

ASIA MERIDIONAL		Grado de cumplimiento en 2015 de los indicadores seleccionados		Evolución de la tendencia
Objetivo	Meta	2007	2000	
Objetivo 1. Pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Ingresos	73%	n.d.	n.d.
		108%	n.d.	n.d.
	Meta 1B: Empleo	-10%	n.d.	n.d.
	Meta 1C: Hambre	33%	71%	Empeora
Objetivo 2. Educación primaria universal	Meta 2A: Primaria	96%	57%	Mejora
		83%	n.d.	n.d.
Objetivo 3. Equidad de género	Meta 3A: Enseñanza	117%	63%	Mejora
		94%	55%	Mejora
		65%	27%	Mejora
		22%	n.d.	n.d.
		33%	n.d.	n.d.
Objetivo 4. Mortalidad infantil	Meta 4A: Mortalidad infantil	81%	82%	Empeora
Objetivo 5. Salud materna	Meta 5A: Mortalidad materna	47%	100%	Empeora
	Meta 5B: Salud reproductiva	42%	n.d.	n.d.
ODM 6: VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades	Meta 6A: VIH/SIDA	-31%	n.d.	n.d.
Objetivo 7: Medio ambiente	Meta 7A: Recursos naturales	1%	105%	Empeora
	Meta 7B: Biodiversidad	20%	100%	Empeora
		100%	Mejora	
	Meta 7C: Agua potable y saneamiento	156%	100%	Mejora
		100%	Mejora	
		47%	188%	Empeora
		79%	Empeora	

SUDESTE ASIÁTICO		Grado de cumplimiento en 2015 de los indicadores seleccionados		Evolución de la tendencia
Objetivo	Meta	2007	2000	
Objetivo 1. Pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Ingresos	173%	88%	Mejora
		207%	n.d.	n.d.
	Meta 1B: Empleo	-9%	n.d.	n.d.
	Meta 1C: Hambre	95%	146%	Empeora
Objetivo 2. Educación primaria universal	Meta 2A: Primaria	-51%	-37%	Empeora
		165%	n.d.	n.d.
Objetivo 3. Equidad de género	Meta 3A: Enseñanza	50%	0%	Mejora
		195%	100%	Mejora
		450%	100%	Mejora
		18%	n.d.	n.d.
		23%	n.d.	n.d.
Objetivo 4. Mortalidad infantil	Meta 4A: Mortalidad infantil	123%	115%	Mejora
Objetivo 5. Salud materna	Meta 5A: Mortalidad materna	74%	100%	Empeora
	Meta 5B: Salud reproductiva	41%	n.d.	n.d.
ODM 6: VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades	Meta 6A: VIH/SIDA	-24%	n.d.	n.d.
Objetivo 7: Medio ambiente	Meta 7A: Recursos naturales	-17%	-13%	Empeora
	Meta 7B: Biodiversidad	131%	101%	Mejora
		0%	Mejora	
	Meta 7C: Agua potable y saneamiento	150%	97%	Mejora
		106%	130%	Empeora
		98%	Mejora	

Referencias:

GC <= 0%	Retroceso respecto a la situación de partida (UN: en retroceso)
0% < GC <= 50%	Cumplimiento del objetivo en menos del 50% (UN: Progreso lento)
50% < GC < 100%	Cumplimiento del objetivo en más del 50%, pero no al 100% (UN: Progreso moderado)
GC >= 100%	Cumplimiento del objetivo superior al establecido (UN: Progreso rápido), pero sin erradicar el problema que se pretende paliar
	Erradicación del problema que pretende paliar el objetivo

Notas:

- GC: Grado de cumplimiento
- Obsérvese que es factible que exista pleno cumplimiento a pesar de que el indicador considerado tenga signo negativo, pues ya se partía de una situación de cumplimiento de dicho objetivo.
- (1) Indicadores seleccionados. Véase en recuadro 1 los indicadores que corresponden a la numeración.

Fuente: Elaboración propia.

ASIA OCCIDENTAL		Grado de cumplimiento en 2015 de los indicadores seleccionados		Evolución de la tendencia
Objetivo	Meta	2007	2000	
Objetivo 1. Pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Ingresos	-545%	-556%	Mejora
		-500%	n.d.	n.d.
	Meta 1B: Empleo	-10%	n.d.	n.d.
	Meta 1C: Hambre	0%	-198%	Mejora
Objetivo 2. Educación primaria universal	Meta 2A: Primaria	60%	45%	Mejora
		67%	n.d.	n.d.
Objetivo 3. Equidad de género	Meta 3A: Enseñanza	67%	42%	Mejora
		73%	40%	Mejora
		131%	100%	Mejora
		18%	n.d.	n.d.
		13%	n.d.	n.d.
Objetivo 4. Mortalidad infantil	Meta 4A: Mortalidad infantil	109%	39%	Mejora
Objetivo 5. Salud materna	Meta 5A: Mortalidad materna	35%	100%	Empeora
	Meta 5B: Salud reproductiva	32%	n.d.	n.d.
ODM 6: VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades	Meta 6A: VIH/SIDA	100%	n.d.	n.d.
Objetivo 7: Medio ambiente	Meta 7A: Recursos naturales	6%	106%	Empeora
	Meta 7B: Biodiversidad	381%	107%	Mejora
	Meta 7C: Agua potable y saneamiento	89%	n.d.	n.d.
		n.d.	n.d.	n.d.
		74%	100%	Empeora
		36%	Mejora	

Referencias:

GC <= 0%	Retroceso respecto a la situación de partida (UN: en retroceso)
0% < GC <= 50%	Cumplimiento del objetivo en menos del 50% (UN: Progreso lento)
50% < GC < 100%	Cumplimiento del objetivo en más del 50%, pero no al 100% (UN: Progreso moderado)
GC >= 100%	Cumplimiento del objetivo superior al establecido (UN: Progreso rápido), pero sin erradicar el problema que se pretende paliar
	Erradicación del problema que pretende paliar el objetivo

Notas:

- GC: Grado de cumplimiento
- Obsérvese que es factible que exista pleno cumplimiento a pesar de que el indicador considerado tenga signo negativo, pues ya se partía de una situación de cumplimiento de dicho objetivo.
- (1) Indicadores seleccionados. Véase en recuadro 1 los indicadores que corresponden a la numeración.

Fuente: Elaboración propia.

Entre todas transformamos: hacia una estrategia de incidencia política

 <p>ENTRE TODAS TRANSFORMAMOS Hacia una estrategia de incidencia política</p>	
<p>MARTES Y MIÉRCOLES 10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2009 DE 10:30 A 19:00 HORAS</p>	<p>C E S CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL C/ HUERTAS, 73</p> <p>Con el apoyo de: </p>

PLATAFORMA 2015 Y MÁS

Las organizaciones de la Plataforma 2015 y más se reunieron en noviembre de 2009 con un conjunto de expertos/as para avanzar en la concreción de su agenda de incidencia política. En un contexto de revisión de los esfuerzos realizados en los últimos tiempos en el conjunto del aparato legislativo e institucional de las políticas de cooperación española, consideramos exigible destinar mayores energías a contemplar desde nuestra perspectiva los inminentes retos que nuestra tarea de incidencia tiene por delante. Este artículo recoge de manera ordenada las reflexiones, las propuestas y los debates que constituyen el núcleo de nuestra estrategia compartida de incidencia política.

CONTEXTO POLÍTICO Y ORGANIZACIONAL DE NUESTRA TAREA DE INCIDENCIA

La clave está en definir cómo caminar hacia una estrategia de incidencia política. ¿Qué sentidos le atribuyen a la incidencia política las redes y organizaciones de la sociedad civil organizada? ¿Qué queremos hacer y qué queremos ser?

La sociedad civil debe ir definiéndose, basándose siempre en la soberanía popular. Muchas veces el Estado

y el mercado se arropan en la sociedad civil para ganar una imagen de bondad. En este contexto, la incidencia tiene dos vertientes: hacia arriba, es decir, hacia las estructuras, buscando modificar las relaciones de poder, o bien hacia abajo, con el fin de generar una toma de conciencia, y a la vez poder construir una identidad como sujeto político insustituible. En el caso español, y concretamente en lo que a cooperación al desarrollo se refiere, es claro que la incidencia debe atacar ambas vertientes: hacia arriba para que la coherencia de las políticas tenga realmente algo que ver con la creación de las condiciones favorables; es lo que se conoce a veces como presión política: el objetivo es cambiar las relaciones de poder. Y hacia abajo, ya que es un hecho evidente que hasta ahora no hemos transformado mucho y, por lo tanto, debemos preguntarnos si tenemos intención de contribuir a la transformación y hasta qué punto. El reto es identificarnos en la teoría y en la práctica como organizaciones y como Plataforma.

En este sentido abordaremos nuestra “doble” tarea de incidencia política tratando de generar espacios de negociación e interlocución centrados en contenidos específicos, que funcionan como ejes vertebradores de nuestros objetivos de transformación. Todos y cada uno de ellos exigirán un trabajo multidimensional, que aborde la necesidad de modificaciones legales e institucionales, al tiempo que se dedica a generar corrientes favorables en las redes y en la opinión pública para la generación de dichos cambios.

LA REFORMA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA, NUCLEAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA “NUEVA” COOPERACIÓN ESPAÑOLA

En octubre de 2007 el Consejo de Ministros aprueba el Estatuto de la nueva AECID: con él se refuerza el fomento, la gestión y la ejecución de la cooperación española, adaptando la Agencia a la Ley de Agencias estatales de 2006. Se establece un régimen jurídico más flexible, adaptado a las nuevas realidades. Existía la necesidad de reformarse, ya que la Agencia surgió por agregación de distintos institutos y unidades, lo que había generado una problemática a nivel laboral (distintos estatutos funcionando a la vez), además de la falta de generación de conocimiento y aprendizaje sistematizado, debido entre otras cosas a las enormes diferencias que hay entre el personal en sede y en terreno, así como la problemática derivada de la falta de movilidad entre ambos. Se trata, en un nuevo contexto internacional de la ayuda, de asumir los retos que la Declaración de París supone.

ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA AECID

La reforma de la Agencia se divide en 2 períodos: el primero va del 2004 al 2007, cuando se aprueba el estatuto, y el segundo abarca los 2 últimos años de aplicación del mismo. Tras la decisión en 2004 de reformar la AECID, se llevó a cabo un proceso de reflexión y conocimiento de otras agencias, fundamentalmente europeas. La AECID era una agencia obsoleta que iba creciendo en recursos pero no en la profesionalización del personal. La Ley de Agencias Estatales de 2006 desvirtuó la reforma de la AECID, ya que existen pocos organismos con este perfil en España (que trabajen fundamentalmente en el extranjero). La Ley de 2006 buscaba mejorar la gestión de instituciones que básicamente trabajan en España, lo que trajo problemas a la reforma de la AECID por su perfil específico.

Aspectos positivos de la reforma:

1. *Mejora de ciertos aspectos administrativos:* El criterio de especialización era geográfico e instrumental y ahora es sectorial y multilateral. Se eleva el rango de la oficina de Acción Humanitaria, que ahora cubre un abanico de actividades mucho más amplio: emergencia, post-conflicto, etc.

2. *Mejora de la situación contractual:* El Estatuto clarifica las modalidades de contratación y mejora las condiciones laborales.
3. *Mejora de la gestión administrativa:* Hay un incremento de fondos que se vienen gestionando eficazmente.
4. *Participación de los trabajadores:* Los trabajadores forman parte del Consejo Rector, lo que quiere decir que están representados en uno de los órganos de mayor importancia de la Agencia.

Aspectos negativos de la reforma:

1. *Modelo de recursos humanos provisional:* No hay un modelo a largo plazo, no hay perfiles especializados, sino más bien generalistas. No hay promoción interna en la Agencia, lo que genera un alto porcentaje de abandono de la misma. Se debe mejorar la calidad y eficacia de la ayuda, ya que se trata de un objetivo clave, y esto no podrá alcanzarse por falta de personal especializado.
2. *La crisis financiera:* Esto ha supuesto un revés importante para la creación de nuevas oficinas, etc. Se trata de una constricción temporal y pasajera, pero es un obstáculo que, en definitiva, dificulta la previsión de personal a futuro.
3. *Externalización de funciones:* Hay una enorme necesidad de externalizar funciones, debido a la falta de personal especializado, en temas como los microcréditos, micro-finanzas, la relación empresa y desarrollo, seguimiento de ONG, etc. En esto la FIIAPP y la Fundación Carolina colaboran de manera importante y habrá que plantearse esta relación de cara al futuro.

LA NECESIDAD DE INTRODUCIR OBJETIVOS DE REFORMA INSTITUCIONAL

Las organizaciones de la sociedad civil han sido el motor de cambio de la cooperación española en su proceso de reforma. Sin embargo, aspectos como los créditos FAD, la calidad de la ayuda, etc., que también han sido objeto de presión desde las organizaciones sociales, han tenido menos relevancia mediática. Se ha abandonado la exigencia de reformar las instituciones para que orienten adecuada y eficazmente su acción a su cometido: sin abordar los temas y las cuestiones institucionales no hay cambios relevantes. Las ONG han avanzado algo en esto, pero no se han implicado aún lo suficiente. Esto es un problema muy serio, ya que hoy por hoy no puede reelabo-

rarse el discurso sin atender con realismo a los mecanismos institucionales que definen la ejecución de las políticas. Es más fácil reformar el discurso que reformar la ejecución.

Evaluación del proceso de reforma:

1. **La estructura**, sí se pudo reformar en el marco de la Agencia, con algunos matices, pero sí que se ha abordado de una forma consciente, sistemática y hasta el fondo.
2. **Procedimientos**, hay temas de gestión económica en los que se ha mejorado, pero no al nivel que se debió haber hecho, pues sin esos cambios no se avanza en procesos de gestión.
3. **Personal**, ha habido un avance importante en la regularización, sobre todo exterior, aunque con diferencias de criterio. Sin embargo, no hay una carrera profesional de cooperación. Las asistencias técnicas son un mecanismo de gestión legítimo y necesario, pero no pueden sustituir al personal fijo, que en el caso de la AECID es lo que ha venido sucediendo. No se ha estructurado el presupuesto en función de la estructura estratégica de la política, no hay coherencia de políticas. El perfil especializado no tiene entrada a la Agencia, porque se le da prioridad al funcionario.
4. **Trabajo en terreno**, la política de cooperación se mide en terreno. Las OTC están mejor dotadas que antes, a veces mejor que algunas esferas de la sede central. Ha habido una mejora sustancial pero sigue habiendo huecos importantes.

El 80% de las reformas de la agencia se pudieron hacer sin un nuevo Estatuto. Si la agencia reformada no es viable en el sistema institucional español, habrá que reflexionarlo y debatirlo, ya que no tenemos el equipo adecuado (ni en cantidad ni en capacidades) para el volumen de recursos que se está gestionando. El tema de la evaluación es otro gran fallo. ¿Qué evaluamos? ¿Cuál es el presupuesto? ¿Para qué evaluamos? Son temas a los que hay que entrar, ya que se evalúa para cambiar, no para tener informes. En cuanto a la externalización de funciones hacia fundaciones como FIIAPP o Fundación Carolina, en materia de cooperación colaboramos todos, ya que eso mejora los acuerdos y se cumplen objetivos. Sin embargo, las fundaciones están para aportar valor añadido, no para llenar vacíos producidos por una inadecuada institucionalización.

¿Cómo podemos avanzar? Retomando la reforma institucional, algo que con la crisis financiera actual es fácil de plantear, ya que aunque no se tengan los recursos para

cumplir con el 100% de los objetivos, siguen existiendo recursos suficientes para cambiar.

Hay al menos tres posibles espacios de incidencia para abordar esta reforma institucional. La influencia en los términos del nuevo contrato de gestión que tendrá una duración de cuatro años, el seguimiento de las 14 o 15 medidas que anunció la Vicepresidencia del Gobierno y que hacen referencia a cuestiones relativas a las herramientas de gestión y a la gestión de la información interna, y por último, las posibilidades que nos ofrece la reforma de la Ley de Cooperación.

LOS LÍMITES DEL CONTRATO DE GESTIÓN Y LA OPORTUNIDAD DE LA NUEVA LEY DE COOPERACIÓN

Incidir directamente sobre el contenido del nuevo contrato de gestión que la AECID debe firmar para los próximos cuatro años puede ayudar a mejorar algunos márgenes, sobre todo los relativos a cuestiones de fortalecimiento, pero sin alcanzar las limitaciones de estructura que aún presenta la Agencia.

Debe definirse el modelo a seguir para planificar mejor la gestión de recursos humanos puesto que es característico de las administraciones planificar las políticas sin tener en cuenta los recursos. Este es un tema clave que debe incluirse en la agenda de la Plataforma para que se debata en las reuniones que surgen con los distintos interlocutores con los que se interactúa. El nuevo contrato de gestión debe entrar en vigor antes de agosto de 2010 y debe abordarse de manera global. Hay que tener una posición como Plataforma al respecto. Hay poca incidencia en lo que a reformas institucionales se refiere y es necesario posicionarnos al respecto como ONG y como Plataforma. Es necesario que la SECI reconozca que la reforma no ha finalizado y es necesario que a nivel de sociedad civil se genere más debate. Se mencionó que debe haber una planificación a largo plazo dentro de la Agencia, ya que estamos frente a una AECID grande en recursos pero pequeña en capacidades. En definitiva, parece que sí que existe la voluntad de reforma, pero no hay un procedimiento claro y conciso a seguir para cumplir dicho objetivo.

LAS NUEVAS RELACIONES ENTRE ONG Y EMPRESAS. AMENAZA Y OPORTUNIDAD

Existe un debate crucial sobre la relación empresas-ONG. En la última década se ha hablado mucho de la Res-

ponsabilidad Social Corporativa (RSC), o de otros conceptos similares, como “territorio” y “empresa” “socialmente responsables”, y de su papel en la lucha contra la pobreza. En un principio, la RSC parecía responder a una moda pasajera, pero con el paso del tiempo se ha visto que ha llegado para quedarse y, mediáticamente hablando, su presencia ha aumentado en los últimos años. Las grandes empresas promueven la idea de reinventar el mundo bajo un manto de corresponsabilidad donde participamos todos por igual (Estado, sociedad civil, sector privado, etc.). La importancia de las empresas viene dada por el hecho de su papel influyente sobre el Estado y el control al que escapan debido a su creciente poder económico, el cual conlleva poder político sin quererlo o admitirlo explícitamente.

Tras algunos desastres ecológicos, violaciones de derechos humanos y consecuencias terribles para las poblaciones afectadas directamente, algunas marcas vieron peligrar su poder e influencia y es así como surge la RSC, como alternativa a las demandas de transformación de la realidad. En 1999 la ONU lanza *Global Compact*, una serie de iniciativas voluntarias que orientarían a las empresas en su transición a este modelo. Las primeras en acatarlas son las empresas que más denuncias tenían.

Críticas a la RSC

El hecho de que tenga un carácter voluntario en lo que a obligaciones se refiere es incoherente con las leyes de obligado cumplimiento que las protegen como empresas y multinacionales. También la unilateralidad con la que deciden actuar es algo que recibe numerosas críticas: deciden cuándo aplicar la RSC, se auto-evalúan, etc. Además, la RSC acaba por convertirse en un negocio más: mejora la imagen de las empresas, contribuyen a desactivar el conflicto social mediante cooptación de organismos, todo para asegurar el mantenimiento de sus posiciones de negocio, a menudo privilegiadas. Hay una mayor externalización de funciones con las llamadas “subcontratas” lo cual aleja la responsabilidad de las empresas hacia los trabajadores de las mismas y, por supuesto, la RSC no deja de ser un mecanismo que busca nuevos mercados y nuevos clientes.

Existe debate sobre la voluntariedad o no de la RSC: algunos creen que no debería ser voluntaria, y que debería existir un marco legal que regulase este tipo de actividades y otros creen que siendo voluntaria, ya socava el tejido social, con lo cual de establecerse como obligatoria la situación empeoraría (socavaría la negociación colectiva, por ejemplo). La clave está en qué va a decir la Plataforma cuando las empresas reclamen su papel en la cooperación española.

Marketing social o Marketing con causa

Tras el éxito de las campañas que responden a determinadas causas, han surgido las llamadas alianzas público-privadas: patrocinio de actividades, captación de fondos, y campañas de publicidad. Las empresas ven tras las ONG a un público que actualmente no participa (consume) de su producción: se trata de tres mil millones de personas que viven con menos de 2 dólares al día y que, de alguna manera, pretenden incluir en su agenda. Es el llamado capitalismo inclusivo.

Actualmente se está debatiendo si la RSC contribuye o no a la mejora de las condiciones. Parece ser que lo único que mejora a gran escala son los beneficios de las empresas. Sin embargo, se trata de algo mucho más importante: plantea qué modelo de desarrollo queremos y qué modelo estamos promoviendo con dichas prácticas. En esto, las ONG tienen un papel clave. ¿Cómo sancionamos a las empresas? ¿Cómo las regulamos? ¿Dónde establecemos los límites de nuestra relación?

Surgen en el actual contexto varias alternativas para la regulación:

- Un código de normas internacionales vinculantes.
- Un centro de multinacionales en la ONU que haga seguimiento de la RSC a nivel mundial.
- Un tribunal internacional que sancione los abusos de las empresas.

Las ONG deben tener una postura fuerte frente a las violaciones de derechos humanos que practican muchas empresas. Las acciones de boicot, desinversión y sanciones, practicadas frecuentemente frente a Israel y sus empresas, son un claro ejemplo de resistencia frente al poder que tienen las multinacionales. Es necesario judicializar el trabajo de denuncia a las multinacionales. Es muy interesante debatir sobre estos aspectos con ejemplos concretos delante, por ejemplo el Plan África de la Cooperación Española.

LA AÑORADA REFORMA DE LAS INJERENCIAS COMERCIALES EN LA AYUDA

El FAD nace como instrumento de promoción de la empresa española en el exterior en tiempos de crisis económica profunda (1976), con el objetivo de contribuir al

desarrollo de los países pobres, y es lo que permite que la compra de ciertos bienes y servicios pueda imputarse parcialmente como Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), lo que lo convierte en un elemento generador de deuda.

Pese a la prohibición de créditos para la compra de armamento, los que han sido otorgados ya, aún están siendo cancelados. Incluso actualmente la cancelación de esas deudas se contabiliza como AOD.

La ayuda ligada no contribuye a alcanzar los objetivos de desarrollo y el CAD recomienda que toda ayuda sea no ligada. En lo que a créditos se refiere hay que vigilar que éstos no respondan a cuestiones ilegítimas.

La propuesta del Gobierno elevada al Parlamento para reformar el FAD lo divide en dos instrumentos:

1. **FONPRODE**, está pensado para ser un instrumento de AOD, práctica que en los últimos años ha ido creciendo. Sin embargo, abre la puerta para ayuda ligada sobre todo en casos de emergencia (conflicto, ayuda humanitaria). Lo dirigirá el MAEC o el ICO, no se ve por ninguna parte que lo vaya a gestionar la SECI o la AECID, lo que resultará en un cuello de botella y un conflicto con los principios de la cooperación permanentes.
2. **FIEM**, pensado para internacionalizar a la empresa española, en materia de bienes y servicios, así como en Inversión Extranjera Directa (IED). Funciona como una especie de garantía para el empresario, ya que si la operación falla, éste puede cobrar el 99% de la misma, pero quien asume ese fallo es el Estado receptor. Busca compensar el déficit público y el de la balanza comercial. Se trata de créditos ligados, incluso para los países HIPC. Desaparece también la obligación de informar semestralmente del estado de dichos créditos al Consejo de Ministros, quedando a discreción del Ministerio de Comercio. Lo más grave es que podrá contabilizarse como AOD si entra bajo criterios del CAD. Es un FAD comercial puro y duro liberado de las presiones o exigencias de Exteriores.

El rol del MAEC desaparece de la gestión del FIEM y el rol del Ministerio de Industria y Comercio desaparece de FONPRODE.

A nivel internacional es importante tener en cuenta que las reivindicaciones por las auditorías de la Deuda Externa han recobrado cierto vigor por la figura en Naciones Unidas de un experto independiente para temas de deuda ex-

terna, que ha presentado informes ante la Asamblea General de Naciones Unidas en los que se habla de la necesidad de realizar auditorías sistemáticas en los países acreedores. Ya contamos con una experiencia relevante entre Ecuador y Noruega.

Las perspectivas de incidir ante los próximos debates parlamentarios son limitadas, por la pequeña representación de IU y por la ambigüedad que en este tema muestra CiU, ya que ambos suelen ser receptivos. La división del instrumento en dos es un reflejo muy claro de la división existente en el Gobierno entre las motivaciones vinculadas a la cooperación para el desarrollo y las vinculadas a la facilitación del comercio exterior. Lo mismo se prevé que suceda en el PSOE. En este sentido el hecho de que ambos instrumentos se tramiten a través de comisiones diferentes es un hándicap para lograr que finalmente se asegure la coherencia de ambos con los principios del desarrollo internacional.

Por otro lado, se trabajará en la constitución de un frente común de organizaciones de sociedad civil, para las que el FAD ha sido durante muchos años el caballo de batalla de sus reivindicaciones. En esta cuestión podemos contribuir a generar espacios comunes de incidencia y la Alianza Española contra la Pobreza supone un espacio idóneo de convergencia en la diversidad.

RETOS DE FUTURO DESDE LA COOPERACIÓN LOCAL

El debate es de máxima actualidad ya que en la crisis financiera que actualmente atravesamos, las entidades locales tienen que enfrentarse a problemas de financiación y escasez de recursos. Compartimos con amigos de los Ayuntamientos de Rivas-Vaciamadrid, Alcorcón (representando a la Alianza de Municipios del Sur de Madrid) y del Fondo Andaluz de Municipios por la Solidaridad Internacional (FAMSI) algunas experiencias y reflexiones estratégicas.

En Rivas el tema de cooperación al desarrollo se inicia con las movilizaciones del 0,7% y posteriormente, se asigna un 1% del presupuesto a estos temas, junto a la creación de un Consejo de Cooperación cuyas decisiones son vinculantes, el cual finalmente se convirtió en una Concejalía de Cooperación.

Se trata de cooperar directamente con municipios de países en vías de desarrollo; esto se ha visto afectado bastante por la crisis pero se siguen planteando alternativas en este sentido. El objetivo es reducir el clientelismo ideológico que existe en la relación ONG – subvenciones. De nuevo surge el tema de la evaluación, la cual es es-

casa, ya que se ha centrado en mayor medida en el tema de rendición de cuentas. Deberían existir mecanismos a nivel local que faciliten el monitoreo y la coordinación de estas acciones, atendiendo a las exigencias que plantea la Declaración de París. Es algo que actualmente parece ser un área de trabajo exclusiva de las agencias nacionales. Es necesario cambiar el modelo, disminuir la dependencia de las subvenciones y buscar alternativas, hacer crítica transformando, y hacer énfasis en el tema de sensibilización para cambiar estructuras mentales de los ciudadanos del norte en primer lugar.

En la Alianza de Municipios del Sur de Madrid, consideramos que es necesario que, en tiempos de crisis, lejos de plantearnos la reducción de recursos en materia de cooperación al desarrollo, nos planteemos aumentarlos, puesto que si las necesidades en el Norte ya son acuciantes, en el Sur del mundo la situación es mucho más grave y por eso no podemos plantearnos reducir recursos en momentos como el actual. También, como en Rivas, se ha apostado por la cooperación directa, reduciendo recursos a las ONG para destinarlos directamente a los municipios del sur del mundo con los que hay hermanamientos. Es una opinión compartida que los municipios que destinan todos sus fondos a las ONG, privatizan sus recursos y acaban con el potencial que tienen como municipio para llevar a cabo acciones de cooperación directa.

Se trata de trabajar en temas que, como municipio, conocemos mejor: codesarrollo con la población local de origen inmigrante, igualdad de género, gobernabilidad local, etc. Ejemplos de ello son dos redes, una en Ecuador y una en Marruecos, que llevan temas de sostenibilidad, desarrollo micro-turístico, etc., utilizando fondos del Ayuntamiento de Alcorcón y de la Comisión Europea, entre otros. La idea no es prescindir de las ONG, sino trabajar mano a mano con ellas, dándole un papel activo al Ayuntamiento. Esto es algo que algunos municipios pueden plantearse como alternativa, así como también puede ser objeto de dinamización desde la Plataforma.

Desde el FAMSÍ consideramos que es importante preguntarnos por qué no hay fondos en Madrid, y la Alianza de Municipios del Sur puede ser un espacio que contribuya a llevar a cabo temas de incidencia política desde los municipios hacia la CAM. La FEMP ha hecho un llamado para que no se disminuyan o recorten los fondos destinados a la cooperación y esto es algo positivo, digno de resaltar.

Actualmente nos encontramos en un momento propicio para poner sobre la mesa el tema de la exclusión y la lucha contra la pobreza, imaginando políticas públicas alternativas e incidiendo directamente en temas de sensibilización.

Algunos aspectos que se pueden trabajar serían:

- Repensar la cooperación local de manera global.
- La complementariedad frente a la sustitución de funciones de la administración por parte de las ONGs, ya que éstas no están para llenar los vacíos del Estado.
- Traspaso de conocimientos en diversos temas: fiscalidad, servicios públicos, saneamiento, etc.
- Lucha contra la exclusión, profundización democrática y servicios públicos de mejor calidad y proximidad. Lo que podría llamarse desarrollo humano a escala local.
- Desarrollo social y promoción de la economía solidaria. El municipio podría plantearse destinar cuotas de sus compras a comercio justo, lo cual implicaría un giro importante y coherente con el curso.

La clave está en la alianza ONG, municipios y movimientos sociales. En el trabajo en redes no es válido todo, hay que generar complicidad política que se dirija hacia espacios de transformación. La comunicación y el intercambio de conocimientos son, por lo tanto, de suma importancia.

En momentos de crisis y congelación de fondos, es mucho más importante reunirse con las personas clave que hacer grandes demostraciones como fue la manifestación de Pobreza Cero. Debemos intentar reducir la competencia entre ONG, porque ese no es el camino. Los Consejos de Cooperación son para vigilar las políticas de cooperación, no para ganar voluntades. De la misma manera, algunas ONG ven con recelo las subvenciones especializadas porque entienden que su función es acompañar los procesos locales, independientemente del área de trabajo a la que se dediquen.

Los efectos que genera la burocracia lo sufren principalmente los propios Ayuntamientos, de ahí la necesidad de reformular la Ley de Cooperación, que evidentemente no responde a las necesidades de la cooperación exterior. Se habló también del exceso de ONG que hay, cuando lo mejor sería que se hiciera hincapié en la coordinación más que en la proliferación de las mismas. Un gran error de las ONGs ha sido plegarse completamente a los requisitos de los financiadores, ya que en ese proceso han perdido o desvirtuado sus objetivos.

En resumen, las principales ideas compartidas consideran que hay espacios suficientes para incidir en las diversas temáticas. La reforma de la AECID no ha sido lo que se esperaba y de hecho no se da por finalizada. Existen tres niveles en los que se pueden llevar a cabo aún, importantes cambios:

1. Los procedimientos internos de la Agencia.
2. El nuevo contrato de gestión para el 2010, prestando especial atención al papel de los sindicatos en el mismo.
3. Reformas legislativas: Ley de Cooperación, Estatuto de la AECID, etc.

En lo referente a la RSC falta credibilidad en este tema, ya que la falta de obligatoriedad dificulta la profun-

dización de esta cuestión. Es necesario, independientemente de si creemos que debe ser obligatoria o no, posicionarnos ante el papel que tiene la empresa privada en la cooperación al desarrollo.

Y finalmente, en cuanto a la reforma FAD, se valora positivamente la separación en dos herramientas. En el caso del FIEM la clave puede estar en la vigilancia para que no vuelva a aumentar el componente ligado de nuestra ayuda. Sin embargo, la conclusión es que falta conocer más sobre este tema y es necesario tener una posición como Plataforma.

Por lo tanto, el compromiso con la profundización de la información y las estrategias que se vayan a adoptar en esta cuestión, es clave para la estrategia de incidencia de la Plataforma.

INFORMACIÓN Y VISITAS GUIADAS EN

www.exposicionpuertas.org



La vida
que
llevamos;
el mundo
que
queremos

Abre tu percepción, **adéntrate**
en las causas de la pobreza
y **profundiza** en los mundos
posibles que puedes construir.

Organiza



Produce



Con el apoyo de



www.2015ymas.org

www.cipocompany.com.org

www.exposicionpuertas.org